

Ficha Asunto

Designación

VENIA

Asunto: 157630

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, la venia correspondiente a fin de acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Estado de Israel, al señor Manuel Etchevarren Aguerre.

Título: ETCHEVARREN AGUERRE, Manuel. EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
MRREE*	Etchevarren Aguerre ,Manuel	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
27-12-2022	C.P.		Poder Ejecutivo remite mensaje.
31-12-2022	C.P.	46/2023	Entrada a Comisión Permanente.
10-01-2023	C.P.	46/2023	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:25 Página:272 Diario:2 COMISION ESPECIAL
10-01-2023	C.P.	46/2023	Se ordena distribuido. COMISION ESPECIAL Dist.26/0 Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Estado de Israel. Designación. Mensaje del Poder Ejecutivo
27-01-2023	C.P.	46/2023	Se da cuenta en comisión. COMISION ESPECIAL Nro. de Acta: 4. Versión Taquigráfica: 32
30-01-2023	C.P.	46/2023	Comisión adopta resolución. COMISION ESPECIAL Nro. de Acta: 5. Informantes: -Informe verbal.. Informante: Coutinho Rodríguez, Germán Se considera y aprueba proyecto de resolución. Se vota: 4 en 4. Afirmativa. Unanimidad
30-01-2023	C.P.	46/2023	Se eleva a Secretaría
31-01-2023	C.P.	46/2023	Se distribuye repartido. Rep.18/0 PDF MANUEL ETCHEVARREN AGUERRE Se designa en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Estado de Israel
02-02-2023	C.P.	46/2023	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:25 Página:380 Diario:6 COMISION ESPECIAL
02-02-2023	C.P.	46/2023	Discusión. Tomo:25 Página:440 Diario:7 Artículo único.- Se vota afirmativamente, (10 en 10, UNANIMIDAD).- Intervenciones: Bianchi, Graciela Pag. ini:440 Pag. fin:440
02-02-2023	C.P.	46/2023	Concedida. Tomo:25 Página:440 Diario:7